

10/03/2020

ACAMPA MADRID SE UNE A LAS ENTIDADES DE LA RED ACAMPA EN SU DENUNCIA SOBRE LA SUSPENSIÓN DEL DERECHO DE ASILO EN GRECIA

Queridos compañeros y compañeras,

Presenciamos una situación de gran gravedad, en la puerta de nuestra casa, que no podemos ignorar. Desde Acampa Madrid queremos denunciar la decisión de Grecia de la pasada semana, que **suspende el derecho de asilo indiscriminadamente durante 30 días**. Se trata de un decreto que carece de base legal y contraviene los principios recogidos en la Convención de Ginebra y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, además de las disposiciones del Tratado Fundamental de la Unión Europea.

No es más que un nuevo ataque a las personas refugiadas, un nuevo paso en el camino de deshumanización e irresponsabilidad de los gobiernos europeos, que empezó en 2016 con la firma del **infame acuerdo entre la Unión Europea y Turquía**, hoy roto, para deportar a cambio de 6.000 millones de euros a los hombres, mujeres y niños que llegaban a las costas del continente huyendo de la guerra.

En Acampa Madrid creemos imprescindible recordar que Turquía no es un tercer país seguro según la definición del Derecho Internacional y que, a pesar del reciente fallo del Tribunal de Estrasburgo, las devoluciones en caliente constituyen una práctica prohibida por la Convención de Ginebra.

Europa lleva demasiado tiempo escondiéndose y rehuendo una situación que, si bien no tiene una resolución clara ni fácil, exige la implicación de todos. Por todo ello, nos gustaría unirnos a las reivindicaciones de las entidades de la Red, **exigiendo que se reestablezca el derecho de asilo en Grecia** y se coordine una respuesta europea a la situación, conjunta, solidaria y acorde con los Derechos Humanos.

No hay ninguna otra salida, y cada día que pasa es un día más de vergüenza.



Miguel Fernández Guerra
Coordinador General, Acampa Madrid